

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **APLAZA EL IFE HASTA JULIO LA APROBACIÓN A LOS DICTÁMENES DE GASTOS DE CAMPAÑA**

Con mayoría de cinco votos a tres, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) devolvieron a la Unidad de Fiscalización los dictámenes de los informes de gastos de campañas presidenciales para que se empalmen con la revisión de gastos de diputados y senadores. Asimismo, para esclarecer los criterios aplicables de prorrateo y de "campañas beneficiadas" cuando se distribuyan recursos centralizados ejercidos por los partidos. Esa instancia debe presentar un nuevo documento a más tardar el 3 de julio. Sin embargo, la izquierda no logró cambiar el criterio para distribuir (prorratear) recursos entre todas las campañas federales de 2012. El proyecto de resolución que concluye que la coalición Movimiento Progresista (PRD- PT-MC) rebasó el tope de gastos de campaña en más de 62 millones de pesos será votado en julio próximo, junto con los relativos a diputados y senadores. La propuesta de devolver el dictamen fue presentada por el consejero Lorenzo Córdova y respaldada por María Marván, Benito Nacif, Macarita Elizondo y Alfredo Figueroa. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, así como Marco Baños y Francisco Guerrero votaron en contra. En estos cinco meses, el órgano a cargo de Alfredo Cristalinas no tendrá que formular un proyecto de resolución, sólo deberá precisar qué entiende por campaña beneficiada y cuáles son las motivaciones para aplicar esa definición. El consejero Sergio García Ramírez anunció que no participaría en la votación. Dijo tener dudas sobre la legalidad de su participación, porque la Cámara de Diputados había conocido de su renuncia al cargo de consejero desde el martes pasado. A su vez, el Consejo General del IFE aprobó iniciar un procedimiento oficioso sobre las empresas Tiguan y Koleos, involucradas en la presunta triangulación de recursos para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuviera un préstamo superior a 66 millones de pesos que le sirvió para fondear tarjetas Monex. El intercambio de opiniones por el prorrateo entre consejeros tuvo como complemento las andanadas de los partidos de izquierda y del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la Unidad de Fiscalización, a la que acusaron de parcial. El panista Rogelio Carbajal señaló que hubo trato desigual, en el que es inexplicable la actuación de la citada Unidad en la aplicación de un prorrateo de sólo 3.9 millones de pesos de 50 millones del caso Monex. Los perredistas Camerino Márquez y Marcos Medina acusaron al órgano de fiscalización de favorecer el encubrimiento del gasto de la campaña de Enrique Peña Nieto. José Antonio Hernández Fraguas, representante del PRI ante el IFE, acusó a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) de "saber dividir pero no sumar" y tratar de subsanar sus "torpezas" pidiendo diferir la votación del dictamen consolidado de gastos de campaña presidencial. (LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA: EL UNIVERSAL, P. 1, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, AURORA ZEPEDA)

## **PRD TRATARÁ DE REVERTIR POSIBLE SANCIÓN**

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que fue responsable la decisión mayoritaria del Instituto Federal Electoral (IFE) de regresar el dictamen de los gastos de la campaña presidencial a la Unidad de Fiscalización. El perredista manifestó que no votar y regresar el dictamen que propone una multa superior a 129 millones de pesos fue un acto de justicia, en función de los argumentos que el PRD presentó para cambiar el sentido de dicha resolución. El líder perredista adelantó que en estos meses su partido tratará de revertir esta posible multa millonaria. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **GARCÍA RAMÍREZ PIDIÓ PERMISO PARA QUEDARSE COMO INVITADO**

Al terminar la primera ronda de debate sobre los dictámenes de ingresos y gastos de los partidos políticos en las campañas presidenciales de 2012, Sergio García Ramírez hizo oficial su renuncia al cargo de consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Ante la duda sobre su situación, ya que desde el fin de semana pasado anunció su determinación de dejar el IFE, García Ramírez prefirió no seguir participando en la sesión y abstenerse de votar. Por la mañana de ayer, envió oficialmente su carta de renuncia a la Cámara de Diputados y a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto. García Ramírez explicó que en su carta propuso distintos escenarios para hacer efectiva su renuncia, pero no dio fechas para que se haga efectiva. Agregó que no quería ser tema de "debate" en el momento de la discusión que tenía lugar en el Consejo General del IFE sobre los dictámenes de ingreso y gasto de los partidos políticos en las campañas presidenciales. "Como no quiero caer, nunca he caído, en regiones de oscuridad o de penumbra, me voy a abstener de participar en el resto de la deliberación y ciertamente en la votación. Si usted me lo permite (en referencia a Valdés Zurita) permaneceré aquí unos momentos más en calidad de su invitado. Usted sería mi anfitrión y yo su invitado en esta mesa, mientras esta cuestión se ventila suficientemente", comentó. (EXÉLSIOR, P. 5, AURORA ZEPEDA)

## **RECIBE CÁMARA RENUNCIA DE CONSEJERO**

La Cámara de Diputados recibió por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) la notificación de la renuncia de Sergio García Ramírez como consejero electoral. "He recibido un escrito firmado por el consejero electoral Dr. Sergio García Ramírez, mediante el cual informa, entre otras manifestaciones, su renuncia al cargo de consejero electoral y solicita hacerlo del conocimiento de la Cámara de Diputados", dice el oficio, firmado por Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE. La presidencia de la Mesa Directiva, encabezada por el priísta Francisco Arroyo Vieyra, recibió el oficio firmado por Valdés Zurita, al igual que la Junta de Coordinación Política (Jucopo). En el documento señala que el IFE es una autoridad independiente de sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño, "y cuenta en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia". Ahora, el trámite que sigue es que la Junta defina un mecanismo para elegir al sustituto de García Ramírez; sin embargo, el relevo natural está programado por ley hasta el mes de octubre. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

## **PAN INSISTE EN LLAMAR A CONSEJEROS ELECTORALES**

Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, advirtió que insistirán en la comparecencia de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Adelantó que el tema será analizado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y dijo que ojalá puedan citarlos antes de que se vaya Sergio García Ramírez quien, consideró, debe acompañar al resto de los consejeros a esta soberanía para dar explicación con respecto a "cómo definieron las decisiones absurdas que han tomado". Incluso ironizó: "Tal parece que (García Ramírez) nada más fue a desempatar para salvar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la multa de Monex, pero en fin, ya él tomó su decisión, nosotros la respetamos". (EXCÉLSIOR, P. 5, IVONNE MELGAR)

## **DESCARTA PRI CITAR A CONSEJEROS ELECTORALES**

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados desdeñó la propuesta panista de citar a comparecer a los nueve integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para que expliquen su resolución sobre el caso Monex, así como los criterios de fiscalización de los gastos de campaña en 2012. "Creo que ellos (los legisladores del PAN) van a seguir insistiendo en esta eventualidad; no obstante, nosotros seguimos manteniendo la idea de que en el IFE todos los partidos políticos tienen representantes y es ahí en donde deben pedir cualquier explicación", puntualizó Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada priísta en San Lázaro. (MILENIO DIARIO, P. 5, FERNANDO DAMIÁN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **BAJA CALIFORNIA**

### **PROTESTAN AFINES A HANK POR CANDIDATURA**

Ciudadanos se manifestaron en apoyo a Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, a quien se señala como perdedor de la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Baja California. El martes, el diputado Fernando Castro Trenti anunció que es precandidato del PRI a la gubernatura del estado. Al menos dos mil personas, niños, líderes del partido, organizaciones ciudadanas y fanáticos de los Xolos, equipo de fútbol del cual es dueño Hank, se aglomeraron al pie de la estatua Cuahutémoc. “Uno, dos, tres; el pueblo esta con Hank; ¡sí, sí, sí, no te la van a robar!; Hank Hank, di no a la imposición”, corearon durante casi dos horas. Andrés Dueñas, presidente de la Confederación de Ciudadanos de México en Baja California, uno de los movimientos que convocó a la marcha “no a la imposición”, refirió que se oponen a la candidatura de Fernando Castro Trenti porque nunca ha ganado una elección de manera popular. (EL UNIVERSAL, P. 15, LAURA SÁNCHEZ)

## **COAHUILA**

### **DESNUDA EU EL MOREIRAZO**

El gobierno de Estados Unidos (EU) detectó en las Islas Bermudas una cuenta por más de 2 millones de dólares que pertenece al prófugo ex tesorero de Coahuila y operador del llamado moreirazo. El Departamento de Justicia estadounidense desnudó el entramado que creó Héctor Javier Villarreal, quien se apropió de manera ilegal de al menos 35 millones de dólares del erario coahuilense. El Departamento de Justicia y el Servicio de Impuestos Internos detectaron que el ex secretario ejecutivo del Servicio de Administración Tributaria de Coahuila transfirió la suma millonaria a diferentes cuentas y se hizo de propiedades y empresas en EU. La justicia estadounidense presentó el martes 5 de febrero una demanda civil con la que busca decomisar 2 millones 275 mil 544 dólares de una cuenta que el ex funcionario abrió en 2009 en un banco de las Islas Bermudas. Ayer, la agencia Associated Press difundió un cable, fechado en Corpus Christi, en el que se cita a autoridades federales en el sur de Texas que revelaron el decomiso de la cuenta al ex servidor público, que actualmente es considerado un prófugo de la justicia mexicana. La Procuraduría General de la República (PGR) también lo investiga desde 2011, a partir de las denuncias presentadas en su contra y de otros ex funcionarios de Coahuila, por parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación, que detectó operaciones ilícitas a través de bancos como Santander y El Bajío. (REFORMA, P. 1, VÍCTOR FUENTES; EL UNIVERSAL, P. 4, SILVIA OTERO)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **LANZA GDF PLAN ANTICORRUPCIÓN**

Con un portal anticorrupción, un consejo ciudadano de notables, simplificación administrativa, cursos de ética en línea y, en un futuro próximo, la utilización de la tecnología y móviles para la denuncia ciudadana, el gobierno del Distrito Federal busca prevenir y erradicar los actos de corrupción en la administración capitalina. Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, encabezó la presentación del Plan de Prevención y Combate a la Corrupción, que comprende 13 acciones divididas en cinco ejes: profesionalización de los funcionarios, fortalecimiento de fiscalización y control interno, mejora regulatoria y simplificación administrativa, vinculación con la ciudadanía e innovación tecnológica son los rubros. El plan estará listo dentro de seis a siete meses. (EL UNIVERSAL, P. 5, JOHANA ROBLES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013

## GUERRERO

### BUSCAN EVITAR QUE SE DAÑE LA RELACIÓN CON ESPAÑA

Marcos Esteban Juárez Escalera, director de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), informó que ante la Fiscalía Regional de la Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJG) han declarado ocho personas y han entrevistado a “cientos” por el caso de la violación a seis turistas españolas. Martha Elva Garzón, titular de la Procuraduría estatal, agregó que “no tenemos nada en especial. Hay indicios y algunas cuestiones y no puedo darlos a conocer”. Luis Walton, edil de Acapulco, pidió el auxilio de Enrique Peña Nieto, presidente de México; lo hizo a punto de llorar y con la voz quebrada. Acompañado de Pedro Haces, cónsul honorario de España en Acapulco, Walton se reunió con habitantes y prestadores de servicios de playa de Barra Vieja, distante un kilómetro de donde ocurrió el ultraje, y les pidió denunciar de forma anónima a los delincuentes, para que de manera coordinada se pueda “jalar” y componer a Acapulco. (EL UNIVERSAL, P. 14, ADRIANA COVARRUBIAS)

### COMBATIRÁ PRI A QUIENES ARRIESGUEN A INSTITUCIONES: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), subrayó que su partido estará atento para combatir a quienes pretendan poner en riesgo a instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados planteó “que siempre habrá riesgo de lastimar a esos entes, sobre todo cuando se sustentan dichos sin pruebas”. Puntualizó que “nadie está hablando” sobre una posible remoción de los comisionados del IFAI. Lo que se debe hacer en el caso, dijo, es estudiar la minuta que el Senado envió a los diputados para saber cómo serán electos los consejeros del organismo y si en ella se incluye a quienes están en funciones, más los nuevos que ha dispuesto la reforma constitucional. (UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

### SONORA EN DESACUERDO CON RESOLUCIÓN DEL TEPJF EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

El Congreso de Sonora impugnará la decisión de revocar el acuerdo aprobado por el Pleno sobre el caso de la elección extraordinaria de diputado local en el Distrito XVII de Ciudad Obregón Centro. Próspero Ibarra Otero, presidente de la Diputación Permanente, expuso que se interpondrá un recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la resolución emitida por la Sala Guadalajara. La Sala Regional ordenó revocar el acuerdo número 31 aprobado por unanimidad, por el Pleno en diciembre pasado sobre el aviso a la autoridad electoral de la realización de una elección extraordinaria. Ibarra Otero expresó su desacuerdo con esa resolución, ya que además hubo un acuerdo unánime de los 32 diputados de la LX Legislatura para declarar vacante la diputación del Distrito XVII. (DOSSIERPOLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

### PAN ADVIRTIÓ IRREGULARIDAD EN EL ACUERDO DEL CONGRESO LOCAL: NEBLINA VEGA

Javier Neblina Vega, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en Sonora, advirtió que el Poder Legislativo estaba cometiendo una irregularidad al tomarse facultades que no le corresponden, al establecer un calendario y reglas específicas en el caso de la solicitud de elección extraordinaria para el Distrito Electoral XVII. Reconoció que es importante que los habitantes de dicho Distrito cuenten con su representante; sin embargo, las cosas se deben hacer de acuerdo con la legalidad; por lo que sólo debieron declarar vacante el puesto y presentar la solicitud al Consejo Estatal Electoral (CEE). Recientemente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una resolución en la que revocó el acuerdo en el que el Congreso del estado solicita al CEE la realización de la elección extraordinaria para el Distrito XVII que se mantiene acéfalo desde el inicio de esta LX legislatura. (DOSSIERPOLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

**Selección**dePRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **ENTRE CRÍTICAS, DECLARAN CONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA EDUCATIVA**

El Pleno de la Cámara de Diputados realizó la declaratoria constitucional de la reforma educativa. En el acto se hicieron escuchar diversas críticas hacia el contenido de la reforma. Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Mesa Directiva, hizo oficial el aval de 23 congresos locales a las modificaciones constitucionales y turnó la reforma para recabar la firma del presidente y de un secretario, para posteriormente enviarla al Ejecutivo federal para su publicación. Dora María Talamante, diputada de Nueva Alianza e integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), denunció que “el embate” hacia los docentes para responsabilizarlos de la calidad educativa y, con ello, condicionar su permanencia en el sistema a través de procesos de evaluación con carácter punitivo, forma parte de una estrategia “impulsada, no por la sociedad ni siquiera por la autoridades educativas, sino por grupos de interés”. Tras asegurar que no fue una reforma educativa, sino una reforma administrativa, asentó que el fondo es privatizar la educación. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), coincidió en que la reforma es insuficiente y no constituye avance alguno en varias ramas de la enseñanza. Además, criticó que no se haya escuchado a los maestros “que todos los días se paran a dar clases a los alumnos”. Por su parte, Esther Quintana Salinas, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), destacó el avance, y se pronunció por escuchar todas las voces para concretar la reforma secundaria. (EL UNIVERSAL, P. 12, RICARDO GÓMEZ)

## **“NO ACEPTARÉ RIESGOS PARA MAESTROS”: GORDILLO**

Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), demandó una reforma a fondo del sistema educativo y no una que sea producto de la negociación entre los partidos, luego de asegurar que los maestros no van a “permitir” que se ponga en riesgo su permanencia en las aulas. Gordillo Morales dijo que el SNTE está al lado de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en el esfuerzo por la modernización educativa, pero advirtió que la reforma constitucional acordada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) “no es la reforma del presidente Peña. Es la reforma de una mesa de negociación, donde un Presidente tiene que negociar con otros actores”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, NURIT MARTÍNEZ)

## **DEBE EL SNTE ACATAR LA REFORMA: CHUAYFFET**

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo que la reforma constitucional en materia educativa, decretada ayer por el Congreso de la Unión tras su aprobación en 23 congresos locales, deberá ser acatada por los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El funcionario federal dijo que esta reforma es para el bien de los niños y jóvenes, para los maestros y para la sociedad y no se trata, aseguró, de cambios en una legislación para afectar a alguien en particular. Detalló que en seis meses deberá estar lista la Ley Reglamentaria de la reforma al artículo tercero de la Constitución, y que en dos meses se presentarán las ternas para integrar el instituto que evaluará la educación del país. Chuayffet, precisó que si bien los maestros deberán cumplir con la nueva normatividad en materia educativa, también deben tener certeza y ser informados de que sus derechos laborales están a salvo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, FRANCISCO RESÉNDIZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **PEÑA NIETO SE COMPROMETE A “APLASTAR A LA MAFIA”**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se comprometió a “aplastar a la mafia”. En entrevista con el semanario alemán Der Spiegel, reiteró que la máxima prioridad de su gobierno será reducir los asesinatos y los secuestros. “Debemos aplastar a la mafia. Muchos asesinatos suceden porque los criminales están luchando entre sí por los mercados”, dijo. Peña Nieto habló de su oposición a legalizar la marihuana, así como de la necesidad de reducir la pobreza extrema y la desigualdad para restablecer la paz en el país. El Presidente anunció que no retirará a las fuerzas militares que su antecesor Felipe Calderón desplegó en todo el país para combatir a los cárteles de las drogas, hasta que mejore la seguridad. “Vamos a fortalecer a las fuerzas de seguridad y al Poder Judicial. La cooperación entre el gobierno federal y los estados en lo individual, ya mejoró. Vamos a entrenar profesionalmente y a equipar a la policía, y donde hagan falta oficiales proporcionaremos personal de seguridad con entrenamiento militar bajo supervisión civil”, explicó. (EXCÉLSIOR, P. 13, REDACCIÓN)

## **ANALIZAN REMOCIÓN ESCALONADA EN EL IFAI**

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), descartó la idea de que la salida de los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) sea un acto consumado. El diputado Beltrones comentó que ahora en la Cámara “se estudiará la forma en la cual serán electos los consejeros del IFAI y si en éstos están incluidos quienes actualmente se encuentran en funciones, más los nuevos que ha dispuesto la reforma constitucional”. El político sonorenses pidió no anticipar vísperas y esperar la revisión del proyecto formulado por el Senado. Sin embargo, el perredista Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, adelantó que se propondrá un artículo transitorio que permitiría remover de manera escalonada a los comisionados. Esto, al revisar en San Lázaro la minuta de reforma al IFAI enviada por el Senado. Agregó que esta alternativa cuenta con el respaldo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del PRI para resolver la falta de profesionalismo y calidad moral de los actuales integrantes del Instituto. (EXCÉLSIOR, P. 6, IVONNE MELGAR)

## **LA SEGURIDAD NO SE POLITIZA: OSORIO CHONG**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que el gobierno federal “no va a permitir politizar la seguridad. Bastantes problemas tenemos en este país como para todavía estar inmersos en un asunto de competencia cuando lo que se tiene que hacer es mantener espacios seguros, y servir a todos los mexicanos”. En conferencia, tras reunirse con los gobernadores de la zona centro-occidente para plantear temas de seguridad, acompañado de Miguel Márquez Márquez, gobernador de Guanajuato, Osorio Chong informó que la reunión con los mandatarios estatales sirvió para establecer acuerdos que en detalle no revelará, ya que son de naturaleza reservada por pertenecer al tema de seguridad. (EXCÉLSIOR, P. 13, ANDRÉS GUARDIOLA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013**

## **LEISLAREMOS SIN QUE NOS PRESIONEN: GAMBOA**

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado y la Cámara de Diputados alistan una reunión para delinear los posibles acuerdos políticos que deriven en la aprobación rápida de reformas en este periodo ordinario de sesiones. Emilio Gamboa, coordinador priísta, comentó que “se trata de sacar una agenda lo más rápido posible, sin que tengamos presión de nadie, sin que nos obliguen a legislar al vapor; no lo vamos a hacer. Los senadores se van a tomar el tiempo necesario”. Se prevé que este encuentro entre coordinadores del Congreso de la Unión se realice la próxima semana. Como primer plan se alista un encuentro el próximo martes 12 de febrero, en un sitio por definir. Miguel Barbosa Huerta, líder de la bancada del PRD, explicó que “fue una reunión como las que desahogamos coordinadores y sí establecimos que a partir de mañana se establecerá una negociación de la agenda del Senado que vamos a desahogar en unos días, para que la siguiente semana se apruebe”.(EL UNIVERSAL, P. 8, ELENA MICHEL)

## **PRESENTAN HOY EL PROYECTO DEL PAN SOBRE ENDEUDAMIENTO ESTATAL**

Ernesto Cordero, senador y ex titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presenta hoy una reforma constitucional para que el Senado de la República tenga facultades para objetar la deuda pública que adquieran los estados y municipios, mientras que la Cámara de Diputados verifique que el dinero vía crédito sea utilizado conforme lo ordena la Carta Magna. Los panistas en el Senado proponen que “el gobierno federal, entidades federativas, municipios, empresas y fideicomisos con participación pública, incluyendo los organismos autónomos, no podrán contratar deuda alguna que exceda su capacidad de pago. El Congreso de la Unión expedirá la ley que determinará la manera de calcular dicha capacidad de pago”. En tanto, el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, aceptó que la regulación de la deuda de estados y municipios sea a partir de una reforma constitucional, como impulsaron los negociadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto por México, y se acompañe de la nueva Ley de Responsabilidad Fiscal de los Estados y Municipios. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **EL CONGRESO CITA A MURILLO, OSORIO, COLDWELL Y LOZOYA**

La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional acordó citar a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob); a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR); a Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), y a Emilio Lozoya, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) para que esclarezcan a fondo lo ocurrido en la torre administrativa de la paraestatal. Lizbeth Rosas Montero, diputada federal integrante de la Comisión, explicó, al concluir la reunión, que el diálogo con los funcionarios federales será privado, porque se trata de un asunto de seguridad nacional. La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional aprovechó su reunión de integración para asumir su primer acuerdo, en función del mandato que el Pleno del Senado dio a sus legisladores, y a los acuerdos asumidos en los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.(EXCÉLSIOR, P.15, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### BALAS PERDIDAS/ LUIGI EN SU LABERINTO/ EL SANTO

Luigi Cerda Ponce ya no siente lo duro sino lo tupido; dentro de la corriente IDN encuentran las razones de por qué Cerda Ponce presentó el argumento de que la documentación con la que lo inculpaban como dirigente del PRD era falsa. Nos cuentan que el caso ya está judicializado y ha comenzado a investigar la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la PGR y tendrá un impacto negativo en él, porque al final podría fincarse la comisión de un delito. Seguramente, nos detallan, los encuentros con René Bejarano se han dado, sin embargo, no servirán de mucho, porque ya son instancias federales las que intervienen y hasta ahí no llegan los alcances del profesor. Incluso, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, El Naranja, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales de la Asamblea, ya analiza posibles escenarios ante lo peor que pueda suceder en este caso. Desde un principio, como se adelantó aquí, los magistrados electorales descubrieron que les quisieron ver la cara, cuando Cerda Ponce les presentó un documento con el cual pretendía señalar que había dejado de ser militante del PRD desde 2007. Pero el propio TEPJF emitió varias sentencias en 2008 dirigidas a ese personaje como presidente de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del perredismo. Sentencias que, por cierto, fueron acatadas. También los magistrados descubrieron que Cerda Ponce fue nombrado en 2008 como consejero estatal perredista en el DF. (EXCÉLSIOR, P. 7, COMUNIDAD, EL SANTO)

### YO CAMPESINO/ RIDÍCULO O SUMISIÓN DEL IFE/ MIGUEL ÁNGEL ROCHA VALENCIA

Nunca en los 22 años que tiene de fundado el Instituto Federal Electoral se había visto tal ridículo, sometimiento o incapacidad entre los integrantes del Consejo General, empezando por el distinguido señor Leonardo Valdés Zurita, quien como presidente consejero de plano mostró ser muy buen jefe de debates, pero sin personalidad ni conocimiento para hacer valer criterios. Rebasado incluso por algunos de sus pares como Marco Antonio Baños, Valdés Zurita ha propiciado el mayor descrédito que en su vida haya alcanzado el IFE, en cuyo seno se escribió otra página vergonzosa, al devolverse el dictamen presentado por la Unidad de Fiscalización respecto a los gastos de campaña. Bueno, hasta el mismo documento parece amañado, aunque las explicaciones cuasijurídicas demuestran que tiene fundamento para aplicar las multas que ahí se establecen y donde el más castigado sería el representante de la izquierda, aunque en la percepción pública se considere que fueron otros quienes se brincarón las trancas de los límites y hasta se las llevaron. Ojalá nos equivoquemos porque al final de cuentas las instituciones son lo que nos queda a los ciudadanos. Debemos confiar en ellas, pero cuando son llevadas de la manera tan desaseada como en el caso del IFE, la verdad, surge la preocupación de hasta dónde se puede depositar la confianza de un país en una institución que durante los últimos años, ha dado bandazos. No se olvide incluso que muchas de las determinaciones del IFE han sido descalificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (UNOMÁSUNO, P. 5, NACIONAL, MIGUEL ÁNGEL ROCHA VALENCIA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2013

## **INSTITUCIONES Y VERGÜENZAS/ OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO**

¿Por qué habríamos de confiar en las instituciones del país? La Presidencia de la República insiste en que no privatizará Pemex y al mismo tiempo está haciendo todo lo posible por privatizarlo. Privatizar una empresa pública no equivale siempre a venderla tal cual a la iniciativa privada. Basta con subordinarla a ésta directa o indirectamente, ponerla al servicio de empresarios, nacionales o extranjeros, otorgarles ganancias vía productos, precios o concesiones. De hecho Pemex es una empresa que ya está parcialmente privatizada, y no de ahora sino desde hace muchos años. Otras instituciones que se han puesto de moda con el caso Cassez, entre otros juicios menos espectaculares, han sido la ya desaparecida Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Poder Judicial en su conjunto, sin pasar por alto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que también tiene lo suyo. Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no hay mucho más que decir de lo que ya se ha analizado en México, tanto después de las elecciones de 2006 como de los comicios de 2012. Ninguno de sus integrantes se salva del estigma de haber validado elecciones a todas luces fraudulentas (sobre todo la de 2006) a pesar de haber reconocido que hubo demostradas intromisiones ilegales en el proceso. Aquí, para variar, no se revisó el debido proceso jurídico ni fue cumplido el papel constitucional que debió observar el Tribunal. Simplemente se dictaminó, sin recurso de apelación, lo que convenía al Poder Ejecutivo y a sus verdaderos mandantes para continuar en el poder. (LA JORNADA, P. 25, OPINIÓN, OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO)

## **UN DULCE ENVENENADO/ CIRO MURAYAMA**

El fuego cruzado de acusaciones entre algunos comisionados del IFAI, que propiciaron un daño innecesario e innecesario a una institución que es uno de los pocos frutos palpables de la alternancia, se detonó por un asunto que puede parecer simple y trivial pero que resultó complicadísimo: el nombramiento, entre los propios comisionados, del par que debía de presidirlos. Conviene preguntarse si el problema se debe a las características de las personas involucradas en el diferendo ("que se vayan todos" fue el clamor inmediato) o si, más allá de los atributos individuales o falta de ellos, existe un mal diseño institucional que precisamente activa conflictos y conductas enconadas. El hecho de que los integrantes de un órgano colegiado, designados de manera individual por otro poder, tengan la atribución de elegir a su presidente no es privativo del diseño del IFAI. Eso mismo encontramos, por ejemplo, en distintos organismos electorales locales. En el Instituto Electoral del Distrito Federal, recientemente renovado, sin que los grupos parlamentarios, por cierto, se guardaran de hacer aparecer a los candidatos a consejeros como independientes e imparciales como mandata la ley, el primer asunto de la orden del día del nuevo Consejo General fue designar a su presidente. Lo mismo ocurre en otras instancias electorales, como el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ahí, en cada una de las cinco Salas Regionales, los tres magistrados también tienen la tarea de elegir a su presidente, lo que ha dado lugar a fricciones y desencuentros no en torno al contenido de las sentencias, sino alrededor de quién ha de ocupar un cargo que, naturalmente, todos quieren. Es más, en la Sala Superior del mismo Tribunal hemos presenciado cómo quien ha encabezado la institución acaba perdiendo la presidencia por el voto en contra de todos sus demás colegas, y en el pasado la disputa por ese primer puesto ha propiciado arreglos que no necesariamente colocan al magistrado con más y mejores atributos al frente, sino al que desde un perfil más sombrío suscita menos recelos. Una excepción es el Consejo General del IFE. Ahí la Cámara de Diputados elige directamente al consejero presidente. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, CIRO MURAYAMA)